



SEGUROS DE AUTOS OPEL

DISEÑADOS PARA TU OPEL.  
PENSADOS PARA TI.

[myOpel.es](http://myOpel.es)

*Siempre* cuidamos lo que fabricamos | Posventa Opel

**AON**

**GLOBALIS**  
GRUPO MUTUAMUTUAL



Wir leben Autos.

## SEGUROS DE AUTOS OPEL

# DISEÑADOS PARA TU OPEL. PENSADOS PARA TI.

Nada como los Seguros de Autos Opel para disfrutar cada kilómetro de tu Opel, vayas donde vayas. Porque su amplísima cobertura pone a tu disposición numerosas ventajas y todos los servicios necesarios para responder con agilidad y eficacia ante cualquier situación:

- > **Modalidades a tu medida:** Terceros, Terceros Ampliado con incendio, robo y lunas, Todo Riesgo, y Todo Riesgo con Franquicias de 180 € o 250 €.
- > Precios muy competitivos.
- > **Valor de nuevo** los 2 primeros años de tu vehículo.
- > **Asistencia en viaje** desde el km 0 con AutoClub Mutua.
- > **Teléfono de Asistencia** específico.
- > **Servicio de Recursos de multas.**
- > **Servicio de Recuperación de puntos de carnet.**
- > **Asesoría jurídica familiar.**
- > **Amplia red de peritos** para agilizar reparaciones.
- > **Atención garantizada en Reparadores Autorizados Opel.**
- > **Reparaciones efectuadas con Recambios Originales.**
- > **Mejores condiciones de renovación** con su sistema bonus-malus.

Infórmate en tu Reparador Autorizado Opel o regístrate en [www.myOpel.es](http://www.myOpel.es) y solicita un presupuesto personalizado.

Seguros de Autos Opel es un programa promovido por General Motors España, S.L.U. Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza (España), al Tomo 1.755, Folio 1, Hoja Z-16010, Inscripción 1ª. Domicilio Social: Polígono Entrerriós s/n, 50639-Figueruelas (Zaragoza) España C.I.F.: B-50629187. Y es un producto intermediado por Aon Gil y Carvajal, S.A. Correduría de Seguros, Sociedad Unipersonal, inscrita en el Rº Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Folio 133, N.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros de la DGS con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley 26/2006, de 17 de Julio. De conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 26/2006 de 17 de Julio, para cualquier reclamación en relación con los servicios de Mediación de Seguros prestados deberá dirigirse al Apartado de Correos núm 2053 o bien a la página web "quejasyreclamaciones.com". Le informamos igualmente que de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 y concordantes de la Ley 26/2006 de 17 de julio, Aon Gil y Carvajal, S.A.U. Correduría de Seguros presta sus servicios de Mediación de Seguros de manera objetiva e independiente, velando por sus intereses y buscando siempre y en todo caso la cobertura que, de acuerdo con los requerimientos por Vd. planteados, mejor se adapte a sus necesidades. Coberturas prestadas por MM GLOBALIS S.A.U. DE SEGUROS Y REASEGUROS, con domicilio en Paseo de la Castellana, 33 (28046-Madrid). Consulte condiciones legales aplicables a las garantías indicadas. Sujeto a Condiciones Generales, Cláusulas Limitativas y a normas de suscripción.



Wir leben Autos.